



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	SANDOVAL LAURENTE MARTHA
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-A-016-06
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	Plan Complementario Maderable N° 2 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan:	1572-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan:	26/09/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	1049.83
Consultor/Regente que suscribió el plan:	COLLAZOS MENDOZA BIANCA RUTH
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 25/08/2014, Término: 25/08/2014	
Nro Res. Inicio PAU:	551-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	158-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 4.06U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Erythroxylum catuaba</i> Catuaba		22.21	22.209
2	<i>Aspidosperma subincanum</i> Quillobordon		21.61	10.927
3	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		85.84	0
4	<i>Tabebuia sp.</i> Tahuari		41.94	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

5	<i>Hymenaea sp. / Azúcar huayo</i>			251.5	0
---	------------------------------------	--	--	-------	---

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Coumarouna odorata / Shihuahuaco</i>		470.7	470.65	16.995	3,6%	3,6%
2	<i>Huberodendron swietenioides / Achihua</i>		9.79	9.773	9.773	100%	99,8%
3	<i>Manilkara bidentata / Quinilla</i>		44.58	10.636	10.636	100%	23,9%
4	<i>Matisia cordata / Sapote</i>		101.66	101.6	56.476	55,6%	55,6%

Fuente: Resolución N° 158-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 14:22:06

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

